

El general O'Donnell trató, aunque en vano, de destruir el efecto que había producido el discurso del Sr. Figuerola. La union liberal recibió uno de esos golpes que causan una herida profunda.

El Sr. Figuerola, con su frase incisiva y su habitual franqueza, probó que la union liberal era el desconcierto en el interior, y la indecision en cuanto se refiere á nuestras relaciones exteriores.

El Sr. Navarro y Rodrigo habló con gran facilidad y con grande energía defendiendo á la union liberal. Pero la union liberal era de todo punto indefendible. Su causa estaba perdida. No podian hablar de reformas los que eran reaccionarios. No podian hablar de libertad los que habian escrito la última ley de imprenta. No podian hablar de respeto á los fueros del Parlamento los que revestian al jefe de su partido con una dictadura. No podian hablar del reconocimiento de Italia los que defendieran el poder temporal del Papa hasta merecer nota de Lamármora. La union liberal no tenia defensa.

Entrando en la discusion y en la votacion de los artículos de la ley, el Sr. Candau defendió su enmienda, la primera en el orden de presentacion, y el ministerio y la obediencia mayoría tuvieron que escuchar una vez más la condenacion terminante, al par que razonada de su desastrosa política. El señor Candau asestó golpes terribles á la situacion; estuvo elocuente é inspirado en más de una ocasion, lógico y contundente siempre. Pero despues de todo, ¿qué efecto podia producir en el ánimo de la mayoría el discurso del señor Candau? ¿Qué le importaba á esa mayoría que se le demostrase una y mil veces que el proyecto de autorizaciones era la muerte del sistema representativo, que era un proyecto liberticida, que como representantes del país estaban obligados á los pueblos que les votaban, que la abdicacion en el poder ejecutivo de las facultades que los pueblos les confirieron, fué un verdadero crimen de lesa nacion?

En lo que el Sr. Candau debió confundir á los vicalvaristas, si estos señores hubieran sentido alguna vez el rubor de la confusion en asuntos políticos, fué al ocuparse de la inconsecuencia de la union liberal. Revolucionarios en la oposicion, liberticidas en el poder, los recuerdos que en apoyo de su acusacion evocaba el Sr. Candau, eran el grito que la moralidad política de nuestro país lanzaba indignada contra tanto escándalo. El orador progresista, á propósito de la persistencia de la union liberal en conservar el poder, explanó la conocida teoría acerca de la verdadera mision de los partidos en el sistema parlamentario. Para épocas de perturbacion moral, de amagos revolucionarios, es necesario un partido de resistencia;—allí está la montaña blanca, decia el Sr. Candau señalando á la minoría neo-católica y moderada; si esta época ha llegado, ella debe ser poder. ¿Es normal nuestro estado? ¿No son necesarias las reformas trascendentes? El poder es vuestro, conservadores liberales; pídale en buen hora la fraccion vicalvarista. ¿Se agita la opinion en deseos de grandes reformas, se agita el país en la fiebre revolucionaria, resultado de hondos males que sólo se curan con remedios heróicos? Para eso está el partido progresista. Pero que la union liberal se crea apta para todo, es ridículo y contrario al espíritu verdaderamente constitucional.—Ya se ve, la esplicacion del Sr. Candau es el parlamentarismo tal como se entiende y practica en Inglaterra, Bélgica é Italia; pero en España somos un país de excepcion, y estas y otras teorías son ilusiones peligrosas.

La disidencia habló por boca del Sr. Herrera, y habló en un discurso razonado y elocuente. El Sr. Herrera contestó con gran copia de argumentos á los que tachan de falta de patriotismo el empeño mostrado por las oposiciones de extremar hasta sus últimos límites los derechos reglamentarios, no consintiendo que el ministerio lleve su empresa á término sin una grande batalla. Con razon,

con mucha razon decia el Sr. Herrera, que bajo todos aspectos, por mil géneros de consideraciones, la oposicion no puede conceder su voto de confianza á un ministerio tan arbitrario, y á un ministerio que lleva en pos de sus pasos, como un rastro de maldicion, la desgracia. La union liberal, ó no es nada, ó es un partido liberal muy conservador. Solo con este carácter podia mandar; soio bajo este aspecto podia legitimarse su dominacion en este país necesitado de que la libertad venga á fecundar todas las instituciones. La union liberal era un partido destinado á armonizar los elementos conservadores con los elementos liberales. Pero ¿qué ha hecho? Ha desmentido su idea, ha faltado completamente á lo mismo que constituia el carácter capital de su idea, se ha desquiciado del centro de gravedad de su destino, ha retrocedido en las leyes de imprenta y de asociaciones hasta confundirse con el neo-catolicismo.

Y un ministerio de esta clase pide un voto de confianza: un ministerio que ha faltado á todos sus compromisos, un ministerio que ha caido en la más vergonzosa de las reacciones, un ministerio así, no puede tener un voto de confianza, no lo puede tener, porque el país lo rechaza. Sobre todo despues de sus últimos actos, despues de su continua, incesante reaccion, el ministerio del general O'Donnell no puede inspirar confianza al Parlamento, por lo mismo que amenaza su vida. El general O'Donnell, que ha roto la disciplina militar en Vicálvaro; el general O'Donnell, que sublevó al ejército en la oposicion, tiene siempre la idea de establecer sobre la ley, el sable; sobre el Parlamento el predominio militar. Y no creamos cosa alguna más dañosa que el predominio militar, ese predominio militar que degrada á los países donde se ceba, y que es la calamidad de las calamidades. El ejército debe sostener á los gobiernos, pero no ser él mismo gobierno. ¡Un general mandando siempre en España sólo por-

que es general; un Narvaez ó un O'Donnell! Es necesario el ejército, muy necesario en las actuales circunstancias de Europa. Pero es necesario que el ejército no quiera mandar. Es necesario que no manden los militares siempre, que no sean siempre los militares los presidentes del Consejo. En Inglaterra, país eminentemente liberal, país eminentemente parlamentario, muchas veces ni siquiera es militar el ministro de la Guerra. Libertémonos, pues, del predominio del ejército sobre la ley, y no votemos, pues, la dictadura militar del general O'Donnell. Ese es el pretorianismo, y el pretorianismo es el mal de sociedades decadentes como la Roma del Imperio.

Así poco más ó ménos habló el Sr. Herrera en nombre de la disidencia.

El Sr. Candau continuó en sus rectificaciones, combatiendo fuerte, vigorosamente, al gobierno. En la cuestion de cupones, dijo que habia oido atentamente la controversia empeñada sobre este punto. Los que atacan el reconocimiento de los cupones, se fundan en la justicia; los que lo defienden, se fundan en la conveniencia. En todo tiempo, en todo país, debe ceder la conveniencia á la justicia, la gran ponderacion de las fuerzas sociales. El reconocimiento de los cupones ha sido siempre repugnado por la conciencia del país. El reconocimiento de los cupones será el escándalo de nuestro tiempo, y mucho más, cuando ha habido necesidad de apelar á la dictadura.

El Sr. Candau demostró que las economías proyectadas por el gobierno eran palabras vanas. El clero que cobraba doscientos millones se hallaba exceptuado. El ejército que devoraba la totalidad casi del presupuesto, tambien se exceptuaba. Se parecen clero y ejército al clero y al ejército de la Edad Media, á aquellas clases privilegiadas que se exentaban de pechar. Los empleados de la administracion provincial y municipal, tampoco pagarán. De suerte que todo eso de las



economías era pura fraseología, palabrería vana para ocultar el proyecto de dictadura, porque en la oposición le son al general O'Donnell un obstáculo todas las leyes, un obstáculo en el poder. El Sr. Candau demostró una vez más que la autorización pedida con tanto empeño por el gobierno, era la muerte vergonzosa del Parlamento.

Levantóse el general O'Donnell á contestarle. Dos manías tenía siempre este general. La primera era adular al ejército. En la sociedad antigua, los adoradores de la fuerza tuvieron que ceder á los adoradores de la idea. Vindex adula á las legiones de las Galias; Galba á las de España; Vitelio á las de Germania; Othon á las de Roma; Vespasiano á las de Oriente; todos á la fuerza, ninguno al derecho. Y sin embargo, allí había unos hombres que sólo adoraban las ideas, y tales hombres vencieron. Las ideas son siempre los grandes elementos de vida en la historia. Otra de sus manías era desafiar á todo el mundo. El general O'Donnell no parece un presidente del Consejo de ministros, parece un baratero. Aquí nadie ha enseñado al ejército el camino de la sublevación más que aquellos que conspiraron un año contra el gobierno y dos contra la libertad, fundándose siempre en las puntas de las bayonetas, dando por toda razón la espada.

Después de estos discursos vino la proposición del Sr. Cuesta, que era uno de los diputados que más á fondo tratan todas las cuestiones. El Sr. Cuesta indicó bien claramente que la crisis económica venía de muy lejos, venía de aquellos grandes despilfarros de la unión liberal en los cinco años de su malhadado poder. Sus gastos han traído esta horrible consunción en que nos perdemos, esta tisis material que nos está asesinando. ¿Qué ha pasado desde que el general O'Donnell ha subido al poder para que pida con tanta insistencia la dictadura? Cuando el Sr. Cuesta no podía ya hablar más, cuando le faltaba la voz, la mayoría pidió que se prorogara la sesión,

una sesión que debía ser reanudada por la noche. La mayoría fué implacable. Decidió que el Sr. Cuesta reventara. D. José Posada Herrera, que tiene vista de lince y oído de jabalí, contó los maravedises que le podían costar al país las palabras del Sr. Cuesta. ¿Y contó lo que le han costado los despilfarros de su partido al país? El Sr. Cuesta cayó jadeando sobre su banco, y se suspendió la sesión.

Pero lo que todo el mundo esperaba allí, era el discurso del Presidente de la Cámara, el discurso del Sr. Ríos Rosas. ¿Habría ó no hablaría? Preguntaba todo el mundo.

Se lo habíamos dicho muchas, muchísimas veces al Sr. Ríos Rosas. Después de su actitud política, después de sus compromisos, hablar era el primero de sus deberes. Un discurso suyo, un discurso que mostraba hasta qué punto habían faltado el gobierno y la mayoría á sus compromisos, iba á ser de grande, de poderoso, de decisivo efecto en aquellas circunstancias. Solamente él podía decir en qué sentido, con qué idea lo eligieron los diputados, y qué sentido y qué idea representaban los actos del gobierno, los proyectos presentados, la insensata reacción á que la unión liberal había rendido últimamente culto. Solamente él podía mostrar la filiación de la unión liberal, sus ideas fundamentales, los actos á que obligaba el proclamar el criterio de la libertad, las promesas dadas y los juramentos hechos en el día aquel tremendo en que la unión liberal vino al poder prometiendo no asustarse nunca, no retroceder nunca ante las consecuencias del liberalismo.

A esta gran posición á que su natural superioridad en la Cámara le llevaba, uníanse por fuerza las especiales dotes de orador que adornaban al Sr. Ríos Rosas, el cual tenía el poder de desatar las grandes tempestades que encerraba su palabra, y que hacían temblar á los gobiernos reaccionarios ó ineptos. Su actitud, su acción, la elocuente ira que se dibujaba en su mirada, las palabras ora amar-

gas como la reconvencción, ora cortantes como el más afilado argumento, ora sublimes como las antiguas imprecaciones trágicas, daban siempre á sus discursos esa fuerza, ese poder que sólo tienen las grandes obras del arte. Los discursos del Sr. Ríos Rosas solían ser incorrectos, informes, á veces monstruosos, pero eso mismo le daba las formas gigantescas, ciclópeas que aterraban á sus enemigos.

Y si no recuérdese la actitud que guardaba la mayoría. Cuando creyó que iba á hablar el Sr. Ríos Rosas, sumisa y obediente le dejaba presidir, sin oponerle el menor obstáculo. Todos temían el rayo de su palabra. Desde el punto mismo en que se convenció de que el Sr. Ríos Rosas no hablaba, se le subió, como decirse suele á las barbas. Después de un discurso del Sr. Ballester, en que hablaba de suprimir la contribución de consumos, cuya supresión en verdad es inevitable, pero sustituyendo cuatro ó cinco contribuciones todavía más gravosas; después de un discurso del Sr. Ballester, en que volvía á insistir sobre la contribución de inquilinatos, y la licencia de ventas, el Sr. Salces, que se levantó á hablar, echó en cara á la mesa que se había faltado al consentir la discusión de tal enmienda á un artículo constitucional.

La mayoría lograba su objeto. Después de tantos días de buscarlos, había encontrado los grandes pretextos de dar un voto de censura á su presidente. Corría un grande sacudimiento eléctrico por las apretadas filas de toda la mayoría. El presidente se defendió admirablemente. La Constitución dice que no se reproduzcan los proyectos de ley ya desechados. Pero no puede decir que se traten las materias análogas en proyectos análogos á los ya rechazados. El presidente se defendió de una manera admirable. Nunca como en aquel momento se cumplía el antiguo precepto académico que dice que el presidente de una Asamblea debe ser: *plus quam*

*orator*, más que orador. Detenia aquella inmensa hueste, la refrenaba con el poderoso lazo de su autoridad y de su palabra. Los vicaristas, sin embargo, rugían como las fieras fascinadas por la vista del domador, atemorizadas por el botón de fuego que trae en sus manos.

De vez en cuando se levantaba de aquel oleaje de rumores siniestros alguna expresión que débilmente manifestaba la ira. Era como el gemido de la ola que combate el peñasco y se retira, dejando en los espacios, con siniestros rumores, los ecos de su rabia. El señor Salces dijo tímidamente que se había faltado á la ley. El Sr. Auriolles, que le habían causado desagradables impresiones las palabras del presidente. El Sr. Viedma, que el artículo de la Constitución, por él invocado y no leído por el presidente, estaba pisoteado y deshecho en el suelo. El Sr. Navarro y Rodrigo pidió que se leyera un artículo del reglamento, artículo que ciertamente no era en aquel momento oportuno, ni apropiado al caso que se discutía. La mayoría azuzaba á sus diversos oradores. El presidente se defendió muy bien.

Pero callando faltaba á todo lo que de él se esperaba. No habíamos caído tanto, que no fuera mejor un discurso que todas las habilidades parlamentarias. Si callaba, si dejaba que se arrastrase la discusión de la dictadura de boca en boca de oradores vulgares, adocenados, sin aquella fuerza que dá una gran palabra, sin aquel prestigio que dá una grande reputación, iba á ser responsable de complicidad con el gobierno. Callar cuando el país se empobrece, callar cuando la Hacienda se arruina, callar cuando la honra nacional cae á los pies de unos cuantos mercachifles de Londres, callar cuando las Cortes se despojan de sus más altas facultades, callar cuando recibe votos de confianza un ministerio que sólo es digno de la desconfianza del país, callar cuando asoma la dictadura, dejar que domine la soberbia de O'Donnell



nell, el excepticismo de Pòsada, era una falta de lesa política que el Sr. Rios Rosas iba á purgar con una larga y merecida impotencia.

Por fin, movido de estas razones, habló para cerrar el debate.

El asunto del dia, el objeto de todas las conversaciones, fué al concluirse aquel debate el discurso pronunciado por D. Antonio Rios Rosas. Nosotros lo habíamos dicho muchas veces en bien de la oposicion parlamentaria del Congreso con la imparcialidad que nos distingue; el Sr. Rios Rosas tenia el deber de hablar en aquel debate, el deber de reconvenir á la mayoría por haber faltado á la significacion política que trajo de las urnas y que formuló en la designacion del candidato para la presidencia. El Sr. Rios Rosas cumplió con su deber hablando. De manera que cumplió el Sr. Rios Rosas este deber en el discurso que pronunció en contra del ministerio.

Desde luego, un hombre que habia formado con su palabra la union liberal, que le habia dado sus teorías más fundamentales, que habia obtenido dos ministerios en momentos de peligro para su partido naciente, que habia estado más á su cabeza en los dias de la desgracia que en los dias de la fortuna, que habia obligado á la union liberal á reconocer sus errores en la pasada legislatura, y á abrazar una política más liberal; un hombre así tenia en sí mismo una grande autoridad para reconvenir á los unionistas descarriados, y echarles en cara aquella no sabemos si tercera ó cuarta apostasia.

Además, si este hombre era presidente del Congreso, si habia debido á la mayoría tal honra, si se habia conservado fiel á las ideas en cuya virtud lo habian elegido, y luego le azotaba la cara con su palabra, daba á esa palabra una grande autoridad y á la sesion en que tales asuntos se trataran el aspecto de una inmensa batalla. Además el Sr. Rios Rosas representaba la política de doble aspecto

conservadora y liberal. Y podia en nombre de estas dos ideas perseguir, acosar, rendir al ministerio y á su mayoría hasta obligarles á confesar que morian la muerte de la demencia, la muerte horrible del suicidio.

Y hecho esto, aún habia una parte importante que decir, un programa de gobierno que dar. Precisaba restaurar la palabra conservador. En Inglaterra, en Bélgica, en Italia, en los países constitucionales, conservador quiere decir partido que cuida de los derechos, de los intereses adquiridos por la revolucion. Aquí los conservadores, si conociesen su ministerio, defenderian la libertad del pensamiento, la libertad de imprenta, la libertad de la palabra, la extension del sufragio, las economías en Hacienda, la descentralizacion administrativa para evitar de esta suerte las revoluciones violentas que suelen ser el azote de los pueblos regidos por la reaccion constante que desde 1843 domina en este país sin ventura.

El discurso del Sr. Rios Rosas no correspondió á lo que el público esperaba. Quiso ser comedido, y fué débil; diplomático, y fué oscuro; razonador, y fué casuista; quiso estar á la altura de su dignidad, como presidente, y su dignidad, colgada al cuello como una bola de hierro, le hacia bajar la frente, y balbucear palabras confusas, de escaso interés, de poca trascendencia, muy por bajo de la ocasion, del lugar y del público que habia acudido allí á escuchar un gran discurso á manera de aquel célebre pronunciado con tan gigante audacia, despues de los terribles sucesos del 10 de Abril, que cayera como una lluvia de fuego sobre el ministerio, y lo devorara.

Cuando la marea reaccionaria subia y subia hasta ahogarnos; cuando una política imprevista y de aislamiento nos anulaba en los Consejos de Europa; cuando el desenfreno de la teocracia era cada dia mayor como acostumbra á violar las leyes sin castigo; cuando un general que habia servido á todas las

causas abofeteaba á los partidos liberales con sus descarados retos; cuando la imprenta moria y el derecho de reunion no se ejercitaba, y el pensamiento enmudecia sin voz, sin palabra, como si fuéramos un pueblo de imbeciles; cuando la Hacienda estaba en quiebra; cuando la Constitucion se hallaba en suspenso, y el estado de sitio reinaba en las provincias más florecientes de España, y al término de todo eso se pedia una dictadura para barrenar las leyes, para trastornar los servicios públicos, para imponer mayores contribuciones con el reconocimiento de deudas cuya legalidad era dudosa; cuando así andaba todo perdido, desconcertado, en una confusion inmensa, por culpa de un partido que ora se muestra enciclopedista, ora neocatólico, que ya acude á los Comités de salud pública, ya á los locutorios de conventos, que así maneja la pluma del periodista demagógico, como el cirio del muñidor de cofradía, partido causante de una inmoralidad tan cancerosa que amenazaba devorar la conciencia pública, la cortesía era imposible y se necesitaba dureza, dureza, gran dureza, para aplicar con palabras de fuego el cauterio apropiado á tan horribles llagas.

Pero examinemos el discurso del Sr. Rios Rosas lijeramente. Antes que él habló el señor Bugallal; mas el ruido que reinaba en el salon era tanto, y la impaciencia de escuchar al Sr. Rios Rosas tan grande, que nada se oia de lo que murmuraba. Por fin se levantó el Sr. Rios Rosas. Echó en cara á la union liberal sus dias de contricion tan pronto olvidados en el poder. Desde aquel arrepentimiento del año pasado, hasta su actitud posterior mediaba un abismo moral; pero materialmente el canto de una hoja de papel, la credencial de ministro concedida al Sr. Posada Herrera. Lo que nos reveló el Sr. Rios, con grande extrañeza nuestra, es el respeto que guardan aquí los ministros á los derechos del Parlamento. Habiendo citado el presidente de la Cámara al ministro de la Gobernacion para

hablar sobre los proyectos de imprenta y de asociaciones, el ministro de la Gobernacion no acudió á la cita; manera digna de Gortschakoff ó de Bismarck.

El asunto que trató con grande claridad el Sr. Rios Rosas, fué el asunto de los cupones. Si los acreedores se convinieron en 1851 á un trato, si lo aceptaron en todo lo que tenia para ellos de favorable, ¿por qué no en lo adverso? Y si en 1866 no querian convenirse con lo que entonces pactaron, devuelvan el papel de la deuda diferida que se les entregó devuelvan los intereses devengados, y queden las cosas en el estado en que se encontraban cuando el arreglo de la deuda. ¡Ah! El arreglo de los cupones en 1866 en su esencia era gravosísimo al país, y en su forma deshonoroso, muy deshonoroso, porque para arreglar una deuda extranjera se pedia que el país abdicase su soberanía, que las Córtes cediesen sus derechos, no al impulso de las bayonetas de Napoleon, sino al impulso de los tenedores de cupones ingleses.

Lo más trascendental que el Sr. Rios Rosas dijo, fué lo relativo á la union entre España y Portugal. Es necesario, es indispensable que artes, industria, ciencias, literatura, prensa, cuanto somos, cuanto podemos, cuanto valemos, todo lo pongamos á servicio de esta grande idea. Si el Sr. Cánovas, antiguo partidario de la union ibérica, que trabajó por esta idea en 1854; si el Sr. Cánovas citó á Mora, y á Felipe II, y al duque de Alba, esos recuerdos horribles, esos recuerdos sangrientos desaparecerán á la luz de la libertad que limpia esas manchas de la conciencia de los pueblos. ¿Pues qué hemos de ser más vengativos y más rencorosos que los italianos; que esas ciudades italianas, de antiguo entregadas á continuas guerras? ¡Cuántas Aljubarrotas hay entre Pisa y Florencia, entre Milan y Pádua, entre Venecia y Génova! Y sin embargo, todos esos recuerdos sangrientos se han olvidado. Florencia ha devuelto á Pisa sus cadenas; Génova y Venecia han cambiado sus